

CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR DE LA ROMERÍA DE SAN BENITO ABAD DE EL CERRO DE ANDÉVALO 2012.

La Hermandad de San Benito Abad de El Cerro de Andévalo convoca concurso del cartel anunciador para la Romería del año 2012.

BASES.

PARTICIPANTES. Podrán participar todas las personas que lo deseen. Cada participante podrá presentar un máximo de 2 trabajos.

TEMA. El tema de esta convocatoria es "San Benito Abad" en El Cerro de Andévalo.

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA. Las obras deberán ser necesariamente originales e inéditas, sin haber sido presentadas en ediciones anteriores, ni en ningún otro concurso. Podrán ser de técnica libre, con un tamaño mínimo de 32,5 x 45 centímetros y un máximo de 45 x 65 centímetros y presentadas en papel fotográfico sobre soporte rígido o en formato digital con un tamaño mínimo de 300 píxeles y dimensiones iguales a las citadas anteriormente. Este último formato será presentado en CD o DVD. La leyenda que formará parte de la obra será: " San Benito Abad, 5, 6 y 7 de Mayo de 2012. El Cerro de Andévalo. Huelva. Romería de interés turístico nacional de Andalucía". En un lugar deseado por el concursante, se dejará un pequeño espacio de 5 x 3 cms. para insertar el logotipo del patrocinador del cartel.

DATOS DE PRESENTACIÓN. Las obras se presentarán sin identificar. Junto con ella, se entregará un sobre cerrado en cuyo interior deberá constar el nombre, apellidos, domicilio y teléfono del concursante. El plazo de presentación queda abierto desde la publicación de esta convocatoria hasta el viernes 30 de marzo de 2012 a las 20,00 horas.

JURADO. El Jurado estará compuesto por un miembro de la Junta de Gobierno, un hermano mayor de la Hermandad (elegido por los miembros de la Junta de Gobierno) y dos profesionales relacionados con el arte de la imagen y la publicidad. Su veredicto será inapelable. El fallo se hará público en el acto de la presentación del Cartel de la Romería.

PREMIO. La obra ganadora será premiada con 250 Euros, pudiendo ser declarado desierto este concurso. El premio se recogerá personalmente el día de la presentación del mismo. Al autor/a se le comunicará el fallo del jurado con suficiente antelación para poder asistir al acto. La obra premiada pasará a ser propiedad de la Hermandad de San Benito Abad de El Cerro de Andévalo, que se reserva los derechos de reproducción y edición de forma total o parcial.

ADMISIÓN Y ENVÍOS. Las obras serán enviadas a la Casa Hermandad, sita en Cabezo de la Horca s/n, 21320, El Cerro de Andévalo, Huelva, o bien entregadas personalmente en la mencionada dirección o a algún miembro de la Junta de Gobierno, antes de la fecha de finalización del plazo. La Hermandad no se hace responsable de las pérdidas o daños que puedan sufrir las obras. Los gastos de envíos y devolución de las obras serán por cuenta del concursante

LAS OBRAS NO PREMIADAS podrán ser retiradas de la Casa Hermandad por sus propietarios y aquellas que en el plazo de un mes no hayan sido retiradas ni reclamadas pasarán a ser propiedad de la Hermandad, que podrá hacer uso de ellas.

La participación en el concurso supone la total aceptación de las bases y la Hermandad de San Benito se reserva el derecho de la interpretación de las mismas.

La Junta de Gobierno de la Hermandad de San Benito Abad.

El Cerro de Andévalo a 3 de marzo de 2012